



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero tres (3) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (R.C.E.) INSTAURADO POR MARÍA CUSTODIA MACETA ARIAS CONTRA OMAR ANTONIO MORENO PÉREZ Y OTROS RADICACIÓN No.2020-00002-00.-

Téngase en cuenta que la apoderada de la parte actora dentro del término concedido en audiencia celebrada el 9 de diciembre de 2021, allegó copia de la cédula de ciudadanía de la señora Sol Myriam Carrasquilla Maceta.

Se agrega al proceso, la actuación con radicación 252906108010201480024, procedente de la Unidad Primera Local de indagación e investigación Fiscalía General de la Nación – sede Fusagasugá, el cual se pone en conocimiento de las partes por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez

Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c818e8b311701c6a507f85fefaa67da025ab3e9406844038d3b337ec92b48077**

Documento generado en 03/02/2022 07:51:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>